

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2663623

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 27 de mayo de 2025, ejecutoriada en autos Rol N° V-201-2023 del 1° Juzgado de Letras de Linares, se declaró constituida la concesión minera de explotación denominada "VICTOR 205, 1 AL 46" con una superficie de 162 hectáreas en favor de AR ENERGIA CHILE SpA. La manifestación minera fue presentada por MATIAS LEWIN URZÚA, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad N°12.021.202-8, en representación de AR ENERGÍA CHILE SPA, Sociedad chilena del Giro de Otras Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas N.C.P., rol único tributario N°76.219.536-4, ambos domiciliados en Avenida Alonso de Córdova N°5320, oficina N°1904, Las Condes, Santiago; dicha presentación se efectuó el 3 de noviembre de 2023 e inscrita en el Registro de Descubrimientos de Minas del Conservador de Linares, a fojas 267 N°134, correspondiente al año 2023. La manifestación fue realizada haciendo uso del derecho de la concesión de exploración "VICTOR 205", cuyo pedimento fue presentado el 18 de diciembre de 2020. Las coordenadas U.T.M. del Punto de Interés (P.I.) y de cada uno de los linderos de la concesión de explotación son los siguientes:

VERTICE	NORTE (m.)	ESTE (m.)
P.I.	6.041.670,00	282.880,00
L1	6.043.170,00	282.380,00
L2	6.043.170,00	283.080,00
L3	6.040.570,00	283.080,00
L4	6.040.570,00	283.380,00
L5	6.040.370,00	283.380,00
L6	6.040.370,00	282.380,00
L7	6.041.370,00	282.380,00
L8	6.041.370,00	282.780,00
L9	6.042.370,00	282.780,00
L10	6.042.370,00	282.380,00

Linares, Junio 2025. Prisilla Alejandra Contreras Vergara Secretario PJUD Diecinueve de junio de dos mil veinticinco 08:54 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>. Código: XQXVXYBWWCB.

CVE 2663623

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl